



Presidente:

D. Julio Raúl Ogas Jofre, Director de Área de Apoyo a los Grupos de Investigación de la Universidad de Oviedo

Vocales

D. Juan Carlos Mayo Barrallo, Director de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo

Dña. M^a del Carmen González Menéndez, Directora de Área de Calidad de la Universidad de Oviedo

Secretaria:

Dña. Elena Ruiz González, Jefa del Servicio de Investigación de la Universidad de Oviedo

Miembros suplentes

Presidente:

D. Marcos Loredó Colunga, Director del Servicio de Publicaciones

Vocales:

Dña. María del Henar Pérez Herrero, Directora de Área de Doctorado y Títulos Propios.

D. David Álvarez García, Director de Área de Docencia

Secretario:

Dña.. María Dolores Vega Granda , Jefe de Unidad de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Oviedo

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero (BOPA: 11-II-2010), resuelvo el siguiente nombramiento a efectos de establecer la Comisión de Valoración para la convocatoria pública de ayudas para la realización de tesis doctorales, en régimen de concurrencia competitiva (Resolución 15 de noviembre de 2022, Extracto de la convocatoria BOPA 13 de diciembre de 2022) cuya composición se especifica en la relación indicada al margen del presente nombramiento.

Oviedo, 03 de enero de 2023

EL VICERRECTOR,


Fdo.: Antonio M. Fueyo Silva

